

COMPROMISO DE GESTIÓN 2021 ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL CENTRO CEIBAL PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Tipo de Compromiso	Institucional
Partes firmantes	Órgano Comprometido: Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia (Centro Ceibal) Contrapartes: Ministerio de Educación y Cultura (MEC) Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Objeto	Partidas presupuestales a transferir por parte del Ministerio de Economía y Finanzas al Centro Ceibal en función de metas de gestión.
Período de vigencia	1º de enero de 2021 – 31 de diciembre de 2021
Normativa específica	Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, art. 752 Ley N° 19.149 del 24 de octubre de 2013, art. 57 a 60 Decreto 163/014 de 4 de junio de 2014 Decreto 130/15 del 15 de mayo de 2015 Decreto 90/020 del 11 de marzo de 2020

Antecedentes

Plan Ceibal fue creado en 2007 por iniciativa de Presidencia de la República mediante el Decreto N° 144/007. Plan Ceibal es gestionado por Centro Ceibal, una persona jurídica de derecho público no estatal regida por la Ley N° 18.640 y leyes modificativas (Ley 18.719, 19.889 y 19.924). Su funcionamiento fue reglamentado por el Decreto 56/010.

El Plan comenzó siendo implementado en 2007 por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (Decreto 144/007).

En 2010, la administración del Plan pasó al Centro para la Inclusión Tecnológica y Social para el apoyo a la salud y educación de la niñez y adolescencia (CITS), institución creada por la Ley N° 18.640.

Posteriormente, la Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010 sustituyó algunos artículos de la Ley N° 18.640 cambiando el nombre de CITS por "Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia".

En 2020, a partir de la aprobación de la Ley N° 19889, se establece que el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia pasa a comunicarse con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación y Cultura.

Centro Ceibal tiene como misión "Ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, promoviendo la integración de la tecnología a la educación con el fin

de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal" y las metas que se proponen en el compromiso de gestión del 2021, se enmarcan en el Plan estratégico de Centro Ceibal 2021-2025, el que está alineado con los cometidos asignados a Centro Ceibal y con los lineamientos estratégicos del MEC y del "Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024" elaborado por ANEP en 2020. Como antecedentes de los periodos anteriores se citan los compromisos de gestión anuales desde el año 2012 y a continuación se resumen las metas y resultados de los últimos tres compromisos correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020.

Compromiso de gestión 2018	
Metas relativas a productos y servicios tecnológicos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
A1. Entrega de dispositivos	Indicador: Porcentaje de avance de entregas reales referido al total de alumnos de 4to. año habilitados en 2018 sin equipo válido. Meta: Superior al 90% al 31/08/2018 Resultado final: 99,5%
A2. Optimización de la red de conectividad en locales educativos	Indicador: Cantidad de locales educativos optimizados con Alta Performance en 2018 Meta: 150 nuevos locales educativos optimizados al 30/11/2018 Resultado final: 190 nuevos locales educativos con su red optimizada a la solución de Alta Performance
A3. Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal	Indicador 1: Disponibilidad de acceso a internet en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2018 70% de los alumnos entre marzo y julio 75% de los alumnos entre agosto y noviembre Resultado final: mayor o igual al 75% en todos los meses Indicador 2: Disponibilidad de acceso a videoconferencia en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2018 85% de los alumnos de marzo a noviembre Resultado final: mayor o igual al 90% en todos los meses
Metas sobre nuevas pedagogías y prácticas educativas	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
B1. Red Global de Aprendizajes	Indicador: Cantidad de nuevas actividades de aprendizaje profundo compartidas por los docentes para su moderación a nivel nacional. Meta al 30/11/2018: 180 actividades Resultado final: Se compartieron 428 actividades de aprendizaje

	profundo
B.2 Pensamiento Computacional	Indicador: número de grupos de 5to y 6to de ETC y ETE de todo el país que tienen clases de PC por VC Meta al 30/11/2018: 100 grupos Resultado final: 267 grupos
B.3 Ceibal en inglés	Indicador: Porcentaje de los alumnos de 6to año de escuelas urbanas participantes en nivel 3 del programa Ceibal en Inglés alcancen nivel A2 o superior en la prueba de egreso (Vocabulario-Lectura-Gramática) Meta al 31/05/2018: mínimo 70% Resultado final: 80,7%
B4. Plataforma de Matemáticas	Indicador 1: cantidad de estudiantes que realizan al menos 1 ejercicio de PAM Meta al 30/11/2028: 110.000 estudiantes realizan al menos 1 ejercicio en PAM Resultado final: 128.001 estudiantes realizan al menos 1 ejercicio en PAM Indicador 2: cantidad de estudiantes que realizan al menos 100 ejercicios en PAM Meta al 30/11/2028: 45.000 estudiantes realizan al menos 100 ejercicios Resultado final: 60.193 estudiantes realizan al menos 100 ejercicios
Metas para la Gestión Responsable de los Datos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
C.1 Desarrollo de un diccionario de datos	Indicador: cantidad de entidades aprobadas Meta al 30/06/2018: 5 entidades aprobadas Resultado final: 8 entidades aprobadas
Meta del Proyecto Ibirapitá	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
C.1 Entrega de Tablets y talleres a beneficiarios del Plan Ibirapitá.	Indicador: cantidad de jubilados que reciben una Tablet y participan del taller de capacitación Meta al 30/11/2018: 50.000 jubilados (Rango de cumplimiento 80%: 40.000 jubilados) Resultado final: 47.034 jubilados reciben una Tablet y participan del taller de capacitación.
Metas de Fortalecimiento de Capacidades Internas	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado

E.1 Pasantías internas para potenciar el talento humano de Ceibal.	Indicador: Cantidad de empleados que realizan una pasantía interna Meta al 30/11/2018: 3 realizan una pasantía interna Resultados final: 3 realizan una pasantía interna
--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Compromiso de gestión 2019	
Metas relativas a productos y servicios tecnológicos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
A1. Entrega de dispositivos	Indicador: Porcentaje de avance de entregas reales referido al total de alumnos de 4to. año habilitados en 2019 sin equipo válido. Meta: Superior al 91% al 31/08/2019 Resultado final: 99,97%
A2. Optimización de la red de conectividad en locales educativos	Indicador: Cantidad de locales educativos optimizados con Alta Performance en 2019 Meta: 150 nuevos locales educativos optimizados al 30/11/2019 Resultado final: 228 nuevos locales educativos con su red optimizada a la solución de Alta Performance
A3. Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal	Indicador 1: Disponibilidad de acceso a internet en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2019 70% de los alumnos en marzo y abril 75% de los alumnos entre mayo y julio 80% de los alumnos entre agosto y noviembre Resultado final: mayor o igual al 84% en todos los meses Indicador 2: Disponibilidad de acceso a videoconferencia en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2019 85% de los alumnos de marzo a noviembre Resultado final: mayor o igual al 88% en todos los meses
Metas sobre nuevas pedagogías y prácticas educativas	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
B1. Red Global de Aprendizajes	Indicador: Cantidad de nuevas actividades de aprendizaje profundo compartidas por los docentes para su moderación a nivel nacional. Meta al 30/11/2019: 450 actividades Resultado final: Se compartieron 478 actividades de aprendizaje profundo

B.2 Pensamiento Computacional	Indicador: número de grupos de 5to y 6to de ETC y ETE de todo el país que tienen clases de PC por VC Meta al 30/11/2019: 500 grupos Resultado final: 1632 grupos
B.3 Ceibal en inglés	Indicador: Porcentaje de los alumnos de 6to año de escuelas urbanas participantes en nivel 3 del programa Ceibal en Inglés alcancen nivel A2 o superior en la prueba de egreso (Vocabulario-Lectura-Gramática) Meta al 31/05/2019: mínimo 70% Resultado final: 83%
B4. Plataforma de Matemáticas	Indicador 1: cantidad de estudiantes que son usuarios únicos (realizan al menos 1 actividad en PAM o en Matific) Meta al 30/11/2019: 110.000 estudiantes Indicador 2: cantidad de estudiantes que son usuarios activos en al menos una de las plataformas Meta al 30/11/2019: 45.000 estudiantes 173302 usuarios únicos 95.968 usuarios activos
Metas para la Gestión Responsable de los Datos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
C.1 Desarrollo de un proceso de generación de información.	Indicador: cantidad de informes emitidos de acuerdo a los criterios del proceso desarrollados. Meta al 30/11/2019: 1 reporte emitido de acuerdo a los criterios definidos en el proceso de Emisión de información en cada una de las gerencias (Educación y Operaciones) Resultado final: 64 solicitudes de emisión de información de las cuales, 13 corresponden a la Gerencia de Educación, 32 a la Gerencia de operaciones y 19 a otras Gerencias
Meta del Proyecto Ibirapitá	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
D.1 Talleres de uso a beneficiarios del Plan Ibirapitá.	Indicador: cantidad de talleres temáticos dictados para jubilados del Plan Ibirapitá Meta al 30/11/2019: 1600 talleres Resultado final: 3400 talleres
Metas de Fortalecimiento de Capacidades Internas	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
E.1 Certificación en el Modelo de	Indicador: Sistema de Gestión de Calidad con Equidad de Género certificado por Inmujeres

Calidad con Equidad de Género de Inmujeres.	Meta final al 31/08/2019: Certificado emitido por Inmujeres Resultado final: Certificación de Nivel 1 emitido por Inmujeres
---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Compromiso de gestión 2020	
Metas relativas a productos y servicios tecnológicos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
A1. Entrega de dispositivos	Indicador: Porcentaje de avance de entregas reales referido al total de alumnos de 3er año habilitados en 2020 sin equipo válido. Meta: Superior al 91% al 30/11/2020 Resultado final: 98,9%
A2. Optimización de la red de conectividad en locales educativos	Indicador: Cantidad de locales educativos optimizados con Alta Performance en 2020 Meta: 90 nuevos locales educativos optimizados al 30/11/2020 Resultado final: 294 nuevos locales educativos con su red optimizada a la solución de Alta Performance
A3. Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal	Indicador 1: Disponibilidad de acceso a internet en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2020 75% de los alumnos en Marzo y el primer mes de vuelta a clase 85% de los alumnos desde el segundo mes de vuelta a clases a Noviembre Resultado final: mayor o igual al 89% en todos los meses Indicador 2: Disponibilidad de acceso a videoconferencia en locales del sistema educativo. Meta al 30/11/2020 85% – Marzo y el primer mes de vuelta a clase 90% – desde el segundo mes de vuelta a clases a Noviembre Resultado final: mayor o igual al 94% en todos los meses
A4. Integrar una herramienta de videoconferencia a CREA	Indicador: Herramienta de videoconferencia integrada en CREA para permitir a los docentes el dictado de clases virtuales dentro de la plataforma. Meta al 31/05/2020: Asegurar que la herramienta integrada permita un mínimo de 1.000 usuarios en simultáneo. Resultado final: herramienta disponible que permite la conexión de hasta 3000 usuarios en simultáneo
Metas sobre nuevas pedagogías y prácticas educativas	

Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
B1. Red Global de Aprendizajes	Indicador: Cantidad de nuevas actividades de aprendizaje profundo compartidas por los docentes para su moderación a nivel nacional. Meta al 30/11/2020: 480 actividades Resultado final: Se compartieron 582 actividades de aprendizaje profundo
B2. Plataforma CREA	Indicador 1: Número de estudiantes y docentes que han realizado al menos una acción en la Plataforma Crea Indicador 2: Número de estudiantes y docentes que han usado la Plataforma Crea al menos 10 días Meta final al 30/11/2020 Indicador 1: 690.000 estudiantes y docentes Indicador 2: 420.000 estudiantes y docentes Resultado final: Hito final: Indicador 1: 749.521 estudiantes y docentes Indicador 2: 567.763 estudiantes y docentes
B3. Plataforma de Matemáticas	Indicador 1: usuarios únicos, han realizado al menos una actividad en plataformas de Matemáticas Meta final al 30/11/2020: 200.000 usuarios únicos Indicador 2: usuarios activos, han realizado al menos 100 ejercicios en PAM o al menos 9 episodios en Matific Meta final al 30/11/2020: 110.000 usuarios activos Resultado final: Indicador 1: 289.194 estudiantes (usuarios únicos) Indicador 2: 178.427 estudiantes (usuarios activos)
Metas para la Gestión Responsable de los Datos	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
C1. Capacitar a los funcionarios de Centro Ceibal en una gestión de datos eficiente y responsable.	Indicador: Porcentaje de áreas con participación en la capacitación. Meta final al 30/11/2020: 50% de las áreas con participación en la capacitación Resultado final: El promedio de los asistentes a las capacitaciones fue de 70 personas, con un promedio de 85% y un mínimo del 78% de áreas presentes.
Meta del Proyecto Ibirapitá	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
D1. Generar una	Indicador: Cantidad de ejecuciones mensual de la aplicación para

línea de base de uso de aplicación Ibirapitá para celulares.	celulares Meta final al 31/05/2020: determinar línea de base Resultado final: 355 ejecuciones o aperturas de la aplicación en el mes de mayo
Metas de Fortalecimiento de Capacidades Internas	
Meta	Indicador, meta y resultado final alcanzado
E1. Nuevo mecanismo y herramienta informática para entrega de dispositivos.	Indicador: Realizar mejoras al sistema de agenda de entrega de dispositivos en centros de reparación, con el objetivo de disponer de un mecanismo de entrega de equipos más ágil en el contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19. Meta final al 15/07/2020: Liberación de la versión 2 de la fase 2 permite mejorar la interoperabilidad con CRM. Resultado final: Con fecha 2 de Julio se liberó el hito final con el alcance planificado según la meta comprometida

Cláusula 1ra. Fecha y lugar de suscripción.

El presente Compromiso de Gestión se firma en Montevideo el 14 de julio de 2021.

Cláusula 2da. Partes que lo suscriben.

El presente Compromiso de Gestión se suscribe entre el Centro Ceibal para el Apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia, en calidad de Organismo Comprometido, representado por su Presidente Mag. Leandro Folgar y el Poder Ejecutivo representado por el, Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo Da Silveira y la Sra. Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche.

Cláusula 3ra. Objeto.

El objeto de este compromiso de gestión es fijar, de común acuerdo, metas e indicadores que redunden en un mejor cumplimiento de los cometidos sustantivos del Organismo Comprometido, estableciendo la forma de pago de la contrapartida correspondiente al cumplimiento de dichas metas de gestión.

El Compromiso de Gestión 2021 tendrá particular énfasis en los cometidos centrales de Ceibal, en línea con las prioridades marcadas por el sistema educativo. Los compromisos propuestos contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de la institución: el aseguramiento del acceso a los productos y servicios tecnológicos que brinda (dispositivos,

conectividad y soporte) para la mejora de los aprendizajes, la innovación (nuevas herramientas), la contribución a la mejora de los procesos educativos a través de la promoción e impulso de nuevas pedagogías y la mejora de la práctica educativa integrando la tecnología (la red global de aprendizajes, el uso de plataformas, etc), el desarrollo de competencias para la ciudadanía digital y la gestión responsable de los recursos a través del fortalecimiento de las capacidades internas de la institución.

Cláusula 4ta. Período de vigencia del Compromiso.

El presente Compromiso de Gestión tendrá vigencia desde 1º de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Cláusula 5ta. Normas específicas a aplicar.

- Ley N° 18.719 del 27 de diciembre de 2010, art. 752
- Ley N° 19.149 del 24 de octubre de 2013, art. 57 a 60
- Decreto 163/014 de 4 de junio de 2014
- Decreto 130/15 del 15 de mayo de 2015
- Decreto 90/020 del 11 de marzo de 2020

Cláusula 6ta. Compromisos de las partes.

El Centro Ceibal se compromete a cumplir con las siguientes metas que se detallan en el Anexo I:

A. METAS RELATIVAS A ASEGURAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA PARA LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

- A.1 Entrega de dispositivos
- A.2 Optimización de la red de conectividad en locales educativos
- A.3 Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal
- A.4 Mejora de los plazos de resolución de casos de soporte

B. METAS RELATIVAS A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

- B.1 Nuevas Plataformas
- B.2 Docentes formados en Nuevas Pedagogías

C. META PARA CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

- C.1 Plataforma CREA

D. META PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA CIUDADANÍA DIGITAL

D.1 Formación de docentes en Ciudadanía digital

E. META DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS

E.1 Fortalecimiento del Tablero de Control Institucional

Por su parte el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, transferirá al Centro Ceibal el total de las partidas presupuestales con destino a esa Institución por concepto de subsidio y/o subvención, correspondientes al año 2021.

Cláusula 7ma. Forma de pago del subsidio.

Contra la firma del presente compromiso y el cumplimiento de las metas a noviembre que forman parte del Compromiso de Gestión vigente para el ejercicio 2020, se habilitará el pago del 60 % del crédito vigente para 2021.

Contra el cumplimiento de las metas intermedias y final establecidas al 15 de julio de 2021 se habilitará el pago de un 30% del saldo del crédito vigente para 2021.

Contra el cumplimiento de las metas finales establecidas el 30 de noviembre de 2021 se habilitará el 10% restante del crédito vigente para 2021.

En todos los casos, los pagos se distribuirán de acuerdo al cronograma a acordar con el Ministerio de Economía y Finanzas.

El cumplimiento de los hitos finales de las metas a noviembre de 2021, así como la suscripción del compromiso 2022, serán condicionantes para liberar las partidas correspondientes al ejercicio 2022, en la forma y condiciones que se pacte en el compromiso que se suscriba para dicho ejercicio.

En todos los casos, cuando existan partidas extraordinarias para cubrir demandas judiciales, su pago no estará sujeto a las condiciones establecidas en la presente cláusula.

Cláusula 8va. Comisión de Seguimiento y Evaluación

Se constituirá una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Compromiso de Gestión, integrada por las siguientes personas en carácter de titular:

Nombre	Institución	Mail	Teléfono
Fiorella Haim	Centro Ceibal	fhaim@ceibal.edu.uy	2601 5773
Patricia Marfurt	Centro Ceibal	pmarfurt@ceibal.edu.uy	2601 5773
Gonzalo Baroni	MEC	gonzalo.baroni@mec.gub.uy	29014285 2916 1213
Jessika Mosteiro	MEF	jessika.mosteiro@mef.gub.uy	1712 2626

Y los siguientes alternos:

Nombre	Institución	Mail	Teléfono
Ana Hernández	Centro Ceibal	ahernandez@ceibal.edu.uy	2601 5773
Adriana Berrutti	Centro Ceibal	aberrutti@ceibal.edu.uy	2601 5773
Rosario Rodríguez	MEC		
Ana Inés Arbiza	MEF	ana.arbiza@mef.gub.uy	1712 2627

La Comisión tiene como cometido evaluar el grado de cumplimiento de las metas en los plazos establecidos en el compromiso, a partir de la documentación pertinente. El informe de la Comisión de Seguimiento se emitirá en un plazo no superior a 45 días luego de la fecha límite para el cumplimiento de la meta, remitiéndose inmediatamente a la Comisión de Compromisos de Gestión.

La Comisión de Compromisos de Gestión podrá solicitar en cualquier momento a la Comisión de Seguimiento informes sobre el avance en el cumplimiento del compromiso.

Cláusula 9na. Transparencia

El Centro Ceibal se compromete a poner a disposición toda información que la Comisión de Seguimiento y Evaluación requiera para el análisis, seguimiento y verificación de los compromisos asumidos a través del presente Compromiso de Gestión.

Por otro lado, el Centro Ceibal comunicará los resultados del presente Compromiso al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de Educación y Cultura, y los publicará en la página WEB de la Institución.

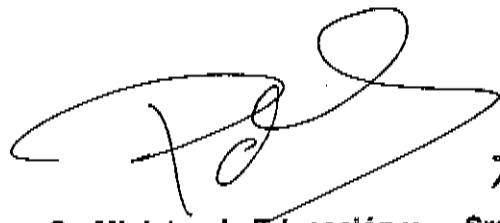
Cláusula 10ma. Salvaguardas y excepciones

La Comisión de Seguimiento y Evaluación podrá, por consenso, con el aval del Ministerio de Educación y Cultura y con previa aprobación de la Comisión de Compromisos de Gestión, ajustar las metas establecidas en la cláusula 6ª si su cumplimiento fuera impedido por razones de fuerza mayor o casos fortuitos.

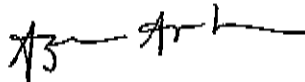
En caso de retrasos de hasta 30 días en el cumplimiento de alguna meta sin que hubiere mediado fuerza mayor o acciones de terceros, la comisión de Evaluación y Seguimiento podrá considerar que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente, habilitando el pago del 95% del valor asignado para la misma.

Forma parte del presente contrato el Anexo I.

Firma de las partes



**Sr. Ministro de Educación y
Cultura
Dr. Pablo Da Silveira**



**Sra. Ministra de Economía
y Finanzas
Ec. Azucena Arbeleche**



**Presidente del
Centro Ceibal
Mag. Leandro Folgar**

ANEXO I
COMPROMISO DE GESTIÓN
PODER EJECUTIVO - CENTRO CEIBAL

METAS Centro Ceibal

En 2021 Centro Ceibal se propone continuar con las estrategias alineadas a su misión de: “ser el centro de innovación educativa con tecnologías digitales del Uruguay, promoviendo la integración de la tecnología a la educación con el fin de mejorar los aprendizajes e impulsar procesos de innovación, inclusión y crecimiento personal”.

Se plantean los compromisos de gestión alineados a los objetivos estratégicos que constituyen la propuesta de valor de Centro Ceibal, previstos en el Plan Estratégico 2021-2025 de Centro Ceibal:

- A. Asegurar el acceso a la tecnología para la mejora de los aprendizajes.**
- B. Innovar en infraestructura tecnológica, contenidos, experiencias y entornos digitales.**
- C. Contribuir a la mejora continua de los procesos educativos.**
- D. Desarrollar competencias para la ciudadanía digital.**

Además, continuando con nuestra estrategia de mejorar continuamente las capacidades internas de Centro Ceibal para optimizar en forma integral el uso de los recursos y hacer más efectivas las acciones desarrolladas, se propone una meta específica en este sentido.

Objetivo	Acciones	Meta
Asegurar el acceso a la tecnología para la mejora de los aprendizajes	Entrega de dispositivos a beneficiarios de Plan Ceibal	A1
	Optimización de la red de conectividad en locales educativos rurales	A2
	Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal	A3
	Mejora de los plazos de resolución de casos de soporte	A4
Innovar en infraestructura tecnológica, contenidos, experiencias y entornos	Nuevas Plataformas Docentes formados en Nuevas Pedagogías	B1 B2

digitales.		
Contribuir a la mejora continua de los procesos educativos.	Plataforma CREA	C1
Desarrollar competencias para la ciudadanía digital	Formación de docentes en Ciudadanía digital	D1
Mejorar continuamente las capacidades internas de Centro Ceibal para optimizar en forma integral el uso de los recursos y hacer más efectivas las acciones desarrolladas	Fortalecimiento del tablero de control institucional.	E1

A. METAS RELATIVAS A ASEGURAR EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA

Centro Ceibal entrega y mantiene dispositivos (laptops, tablets), pone a disposición redes de conectividad inalámbrica a internet y de videoconferencia y brinda servicios de soporte de sus productos y servicios, necesarios para el desarrollo de programas y proyectos educativos. Como compromisos de gestión dentro de este eje se presentan cuatro metas.

A.1 Entrega de laptops a alumnos de 3ero Primaria 2021

Objetivo :	Entrega de laptops a alumnos de 3ero Primaria – habilitados Ciclo 2021
Indicador:	Porcentaje de avance de entregas reales referido al total de alumnos de 3er año habilitados en 2021 sin equipo válido.
Forma de cálculo:	$\text{Laptops entregados en 2021} / \text{Total usuarios habilitados 2021 sin equipo válido} * 100$
Fuentes de información:	Informe del Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	Medición del indicador al 31/08/2019: 99,97% (39.100 laptops entregadas en Grado 4/ 39.113 beneficiarios habilitados sin equipo*100) Medición del indicador al 30/11/2020: 98,9 % (39.733 laptops entregados en Grado 3/ 40.187 beneficiarios habilitados sin equipo valido*100)
Meta:	Superior 95% del total usuarios habilitados 2021
Plazo:	15 de julio de 2021

Responsables:	Gerente de Planeamiento – Abastecimiento - Distribución Gerente de Servicio Técnico
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida de alcanzarse un 95% de la meta propuesta
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	<p>Se tomará como referencia el total de usuarios confirmados, (alumnos 3º) reportados por Primaria, en abril 2021 – y se definirá la demanda de usuarios habilitados considerando solamente a los que no tienen equipo válido (corresponde recambio a los alumnos que no cuentan con equipo válido y entrega por primera vez a nuevos beneficiarios). Se considera equipo válido al que cumple con los requerimientos educativos para el ciclo, grado y rol. Público objetivo estimado: 39.000 alumnos (valor sujeto a inscripciones reales en 2021).</p> <p>En el marco de la pandemia COVID 19 tanto numerador como denominador de la fórmula pueden verse afectados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios de repetición y pasaje de año • Migración privado - público • Migración del exterior <p>El cumplimiento de la meta a julio de 2021 está sujeto a la llegada de los equipos ya adquiridos en tiempo y forma antes de mayo de 2021, al normal desarrollo de las clases presenciales en 2021 y la no ocurrencia de causas externas a Ceibal tales como conflicto gremial en la educación y/o transporte/distribución, o causas derivadas de limitaciones en la distribución (inundaciones, corte de rutas, pandemia, etc) que afecte el normal desarrollo de los procesos de entregas.</p>
Cláusulas salvaguarda de	<p>En caso de constatare desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado. No obstante, en caso de constatare retrasos en las entregas, las mismas se replanificarán, para satisfacer la demanda de los beneficiarios que eventualmente pudiera quedar pendiente.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

A.2 Optimización de la red de conectividad en locales educativos rurales

Objetivo :	Optimizar la cobertura y capacidad de conectividad Ceibal en los locales educativos rurales.
Indicador:	Cantidad de locales educativos rurales optimizados con Alta Performance.
Forma de cálculo:	Número de locales educativos rurales que disponen de banda ancha optimizados en 2021
Fuentes de información:	Informe indicando el número total de locales rurales optimizados elaborado por el Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	170 locales rurales optimizados con Alta Performance en 2020 al 21/10/2020.
Meta:	170 nuevos locales educativos rurales optimizados con Alta Performance.
Plazo:	30 de noviembre de 2021
Responsables:	Gerente de Telecomunicaciones y Gerente de Servicio Técnico
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida de alcanzarse un 95% de la meta propuesta
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	<p>La solución <i>Alta Performance</i> es la solución WiFi de doble banda que funciona de forma inteligente, es decir que tienen la capacidad de adaptar la señal WiFi que emiten de forma dinámica de acuerdo al requerimiento de los usuarios. Este comportamiento se logra a través de una controladora centralizada que actúa como cerebro de la red. Con estos equipos se logra mayor capacidad y velocidad de navegación para los usuarios que se conectan a la red de Ceibal, además de una mejor gestión remota de dichos equipos.</p> <p>Del universo total de locales rurales a optimizar, compuesto actualmente por 1.109 locales educativos al 21/10/2020 se han optimizado 572 locales (51,6% del total).</p> <p>El cumplimiento de la meta a noviembre de 2021 está sujeto a la disponibilidad de equipos antes de marzo de 2021, a la disponibilidad de contratos activos con proveedores de instalación en el territorio nacional, a la no ocurrencia de causas externas a Ceibal tales como conflicto gremial en la educación y/o transporte/distribución, o causas derivadas de limitaciones</p>

	<p>en la distribución (inundaciones, corte de rutas, pandemia, etc) que afecte el normal desarrollo de los procesos de instalación y alta del servicio, y/o postergación indefinida del inicio de clases presenciales o suspensión de las mismas en los locales educativos con banda ancha por emergencia sanitaria o cualquier evento inesperado que afecte la capacidad operativa y/o de gestión de Plan Ceibal.</p>
<p>Cláusulas de salvaguarda</p>	<p>En caso de constatare desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado. No obstante, en caso de constatare retrasos en las instalaciones, las mismas se replanificarán, para satisfacer la demanda de los beneficiarios que eventualmente pudiera quedar.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

A.3 Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal

Objetivo :	Asegurar a los alumnos del sistema educativo una disponibilidad de los servicios de red y videoconferencia superior al 95% mensual
Indicador:	Disponibilidad de acceso a internet y videoconferencia en locales del sistema educativo (jardines, primaria, secundaria y UTU)
Forma de cálculo:	Indicador 1: (Suma de la cantidad de alumnos del Sistema Educativo pertenecientes a locales con más del 95% de disponibilidad mensual de acceso a internet / Total de alumnos en locales del Sistema Educativo con servicio de internet instalado)*100 Indicador 2: (Suma de la cantidad de alumnos del Sistema Educativo pertenecientes a locales con más del 95% de disponibilidad mensual de acceso a videoconferencia / Total de alumnos en locales del Sistema Educativo con servicio de videoconferencia instalado)*100
Fuentes de información:	Informe del Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	Porcentaje de alumnos en locales con más del 95% de disponibilidad de acceso a internet y videoconferencia Ver tabla 1
Meta:	Indicador 1: Internet 75% de los alumnos en Marzo y el primer mes de vuelta a clase (en caso de registrarse una suspensión de la presencialidad) 85% de los alumnos desde el segundo mes de vuelta a clases a Noviembre Nota: en todos los casos se considerarán para la medición del indicador los meses y días en los cuales se tengan clases presenciales en los locales educativos urbanos. Indicador 2: Videoconferencia (VC) 85% – Marzo y el primer mes de vuelta a clase (en caso de registrarse una suspensión de la presencialidad) 90% – desde el segundo mes de vuelta a clases a Noviembre Nota: en todos los casos se considerarán para la medición del Indicador los meses y días en los cuales se tengan clases presenciales en los locales educativos urbanos.
Plazo:	Hito intermedio: 15 de julio de 2021 Hito final: 30 de noviembre de 2021 Nota: dado que el indicador se mide a mes cerrado, en el hito intermedio se reporta la medición hasta el mes de junio inclusive.
Responsables:	Gerente de Telecomunicaciones
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida de alcanzarse un 95% de la meta propuesta.

Ponderación:	11,1%
Observaciones:	<p>Para poder garantizar el cumplimiento de estos objetivos es necesario no solo monitorear la red para detectar fallas proactivamente sino también coordinar todas las acciones necesarias, tanto remotas como en campo, para la correcta resolución de los incidentes detectados.</p> <p>En caso de desastre natural o interrupciones de servicios ajenas a la voluntad de Ceibal, no planificadas por parte del proveedor de acceso a internet, de proveedores de equipamiento o servicios tecnológicos, medidas de funcionarios o docentes, sindicales y/o gremiales que tiendan a intervenir el servicio o cualquier otro que no esté al alcance de la resolución del Plan y que afecten su capacidad operativa y/o de gestión, así como dificultades en la recepción y los despachos de los insumos necesarios para las intervenciones en campo, o fluctuaciones del mercado que afecten el precio y/o disponibilidad de insumos, se evaluará no incorporar tales días al cálculo de disponibilidad del servicio de manera que los mencionados hechos fortuitos no interfieran en la medición del indicador ya que en esencia, en dichas condiciones el servicio no se puede brindar de forma adecuada. El ajuste en la forma de cálculo del indicador, se propondrá a la Comisión de Seguimiento quien evaluará la adecuación del cambio que se proponga.</p> <p>Si se registrara una suspensión de actividades en los locales educativos decretadas por la ANEP o el gobierno nacional, los meses durante los cuales dure dicha suspensión, no podrán ser tenidos en cuenta en la medición del indicador, dentro de los mismos parámetros en los cuales se realizó la medición en los años anteriores. Además al no haber actividad en los locales carece de sentido la medición del indicador. Por esta razón, los meses en los cuales no hubiera clases no serán tomados en cuenta en la medición de los indicadores. Por otra parte, para el primer mes donde se retomaran las actividades, las metas quedan ajustadas a las establecidas para marzo en este documento (mes de inicio de la actividad donde históricamente se dan valores de disponibilidad más bajos en los locales debido a la inactividad de los meses previos).</p>
Cláusulas de salvaguarda	<p>En caso de constatarse desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

Tabla 1

Disponibilidad Internet									
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV
2019	84%	89%	88%	90%	88%	93%	92%	92%	92%
2020	89%	N/A	N/A	91%	92%	93%	94%	94%	95%

Disponibilidad Videoconferencia									
	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV
2019	88%	91%	95%	95%	93%	93%	95%	95%	92%
2020	99%	N/A	N/A	99,6%	99%	99%	99%	98%	98%

A.4 Mejora de los plazos de resolución de casos de soporte

Objetivo :	Brindar a los beneficiarios de Plan Ceibal procesos de soporte adecuados a sus necesidades mejorando continuamente los estándares de servicio.
Indicador:	Porcentaje de casos gestionados por los procesos de soporte que cumplen con la meta de plazo de resolución.
Forma de cálculo:	(Cantidad de casos de N1 abiertos de menos de 3 meses de antigüedad/cantidad total de casos de N1 abiertos)*100
Fuentes de información:	Informe del Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	Ver tabla de datos históricos
Meta:	al menos el 85% de los casos derivados a N1 tienen una antigüedad menor de 3 meses.
Plazo:	Hito intermedio: 15 de julio de 2021 Hito final: 30 de noviembre de 2021 Nota: dado que el indicador se mide a mes cerrado, en el hito intermedio se reporta la medición hasta el mes de junio inclusive.
Responsables:	Jefe de Calidad y Atención al Usuario
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida de alcanzarse un 95% de la meta propuesta.
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	Más del 90% de los casos reportados por los usuarios son resueltos en el momento de la comunicación, en el primer nivel de atención (N0). La principal vía de reporte de casos por los usuarios es el contact center tercerizado que gestiona los canales de telefonía y correo electrónico. Una fracción remanente de los casos, por su complejidad, deben ser derivados para su gestión en los niveles superiores de atención (N1, N2 y N3). De manera sistemática se vienen realizando esfuerzos coordinados para lograr una respuesta más efectiva a las necesidades de los beneficiarios. Durante 2020 se comenzó a implementar en el grupo de soporte unificado una estrategia de colaboración entre los distintos grupos de soporte de manera de optimizar el uso de los recursos disponibles mejorando así, la capacidad de respuesta a los beneficiarios. El cumplimiento de la meta puede ser afectado en caso de ocurrir situaciones inesperadas tales como pandemia, desastres naturales, suspensiones de servicio por parte de funcionarios y/o docentes, debido a medidas sindicales y/o gremiales, retrasos en la recepción de importaciones de equipamientos, dificultad para la adquisición de

	repuestos o equipamiento debido a criterios de obsolescencia (productos declarados "end of life") y/o incremento de costos producto de la situación del mercado debido a la pandemia u otros motivos o incidentes de cualquier otra índole ajenas a la voluntad de Ceibal, que determinen un incremento inusual en la cantidad de casos derivados a N1 (superior a 1300 casos abiertos) y/o una disminución en la capacidad operativa de Ceibal en la gestión de casos.
Cláusulas de salvaguarda	<p>En caso de constatare desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

Tabla 2

Año	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
2019	90%	91%	92%	93%	95%	99%	84%	98%	100%
2020	s/d	91%	93%	92%	90%	90%	86%	90%	93%

B. METAS RELATIVAS A INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

En 2021, fortaleciendo la estrategia de educación combinada, Plan Ceibal brindará nuevas herramientas digitales para áreas priorizadas por el sistema educativo (Nueva Plataforma) y formará docentes en las Nuevas Pedagogías llevadas adelante junto con ANEP a través de la Red Global de Aprendizajes.

B.1 Nueva Plataforma Educativa

Objetivo :	Brindar al sistema educativo una nueva plataforma educativa de acuerdo a las áreas de aprendizaje priorizadas.
Indicador:	Nueva plataforma educativa disponible.
Forma de cálculo:	Indicador: plataforma educativa disponible para su uso.
Fuentes de información:	Informe del Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	Actualmente Ceibal cuenta con cinco plataformas educativas: dos plataformas de Matemática (PAM y Matific), un entorno virtual de aprendizaje/red social educativa (CREA), una biblioteca con libros de texto y recreativos (Biblioteca País) y una plataforma aprendizaje de Inglés (Little Bridge-en proceso de implementación). Se tiene como prioridad considerar plataformas de Lengua, Resolución de Problemas y Pensamiento Computacional, Desarrollo Profesional Docente.
Meta:	Nueva plataforma educativa disponible para el uso en alguna de las áreas priorizadas.
Plazo:	Hito final: 30 de Noviembre 2021
Responsables:	Gerente de Tecnologías para la Educación
Rango de cumplimiento:	N/A
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	Ceibal está trabajando en la búsqueda de tres nuevas plataformas (Lengua, Resolución de Problemas y Pensamiento Computacional,

	<p>Desarrollo Profesional Docente) para el transcurso del 2021. El proceso de implementación de una plataforma implica el llamado a Licitación Pública Internacional para la selección y la posterior implementación de la misma que incluye los desarrollos necesarios para la puesta en producción e integración con los sistemas de Ceibal. La selección de plataformas a incorporar está alineado a las áreas priorizadas en el Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP 2020-2024.</p> <p>El cumplimiento de dicho objetivo podrá darse siempre y cuando exista y se adjudique la plataforma que cumpla con los requerimientos técnicos y económicos establecidos, y no ocurran situaciones inesperadas tales como pandemia, desastres naturales, suspensiones de servicios, debido a medidas sindicales y/o gremiales, retrasos en los procesos licitatorios o incidentes de cualquier otra índole ajenos a la voluntad de Ceibal, que determinen una disminución en la capacidad operativa y de gestión de Ceibal.</p>
Cláusulas de salvaguarda	<p>En caso de constatare desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

B.2 Docentes formados en Nuevas Pedagogías

Objetivo:	Incrementar la cantidad de docentes formados en las Nuevas Pedagogías para el Aprendizaje Profundo.
Indicador:	Cantidad de docentes formados en Nuevas Pedagogías.
Forma de cálculo:	Número de docentes que toman y aprueban los cursos virtuales del Departamento de Desarrollo de Capacidades de La Red Global de Aprendizajes. Nota: Se considera como docentes formados en Nuevas Pedagogías a los docentes que toman y aprueban por lo menos 1 curso de la Red Global. Los cursos son de 120 y 150 hs creditizados por CFE (con 8 y 10 créditos respectivamente).
Fuentes de información:	Reporte del responsable del área a partir de la información disponible en el CRM y extraída de BI de Centro Ceibal, aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	788 docentes formados en 2019 (1/12/2018 a 30/11/2019) 877 docentes formados en 2020 (1/12/2019 a 30/11/2020)
Meta:	720 docentes formados
Plazo:	30 de noviembre 2021
Responsables:	Jefe de Desarrollo de Capacidades
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida al alcanzarse un 95% del valor meta.
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	El cumplimiento de dicho objetivo podrá darse siempre y cuando no se registren medidas por parte de los docentes que afecten el normal funcionamiento de los cursos o la ocurrencia de situaciones inesperadas tales como pandemia, desastres naturales, suspensiones de servicios, debido a medidas sindicales y/o gremiales, o incidentes de cualquier otra índole ajenas a la voluntad de Ceibal, que determinen una disminución en la capacidad operativa y/o de gestión de Ceibal en la prestación de los servicios.
Cláusula de salvaguarda:	En caso de constatarse desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta

	<p>propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

C. META SOBRE LA CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS

C.1 Plataforma Crea

Objetivo :	Brindar una plataforma (Plataforma Crea) como espacio virtual de enseñanza, aprendizaje y encuentro entre estudiantes y docentes.
Indicadores	Cantidad de estudiantes y docentes que utilizan la Plataforma Crea
Forma de cálculo:	Indicador 1: Número de estudiantes y docentes que han realizado al menos una acción en la Plataforma Crea Indicador 2: Número de estudiantes y docentes que han usado la Plataforma Crea al menos 10 días
Fuentes de información:	Informe del Responsable del objetivo aprobado por el Gerente General del Centro Ceibal
Valor base:	2019: - Indicador 1: 326.705 estudiantes y docentes en 2019 - Indicador 2: 155.452 estudiantes y docentes en 2019 2020 (período enero-setiembre, incluye el uso generado producto de la pandemia): - Indicador 1: 737.882 estudiantes y docentes - Indicador 2: 541.759 estudiantes y docentes
Meta:	Hito intermedio: Indicador 1: 150.000 estudiantes y docentes Indicador 2: 50.000 estudiantes y docentes Hito final: Indicador 1: 450.000 estudiantes y docentes Indicador 2: 230.000 estudiantes y docentes
Plazo:	Hito intermedio: 15 de julio de 2021 Hito final: 30 de noviembre de 2021
Responsables:	Jefe de Plataformas
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida al alcanzarse el 95% de los usuarios establecidos como meta.
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	El contar con un entorno virtual de aprendizaje es fundamental en toda estrategia donde se apunta a promover aprendizajes en nuevos espacios que van más allá del aula. Sin embargo, en un contexto como el que se vive actualmente donde la educación a distancia se combina con la presencial, la disponibilidad de este espacio es crítica para dar continuidad al proceso educativo

	<p>permitiendo proponer actividades, herramientas y recursos capitalizando la educación combinada. Plan Ceibal cuenta con la Plataforma Crea desde el año 2014, y la misma ha logrado una muy buena adopción a lo largo de los años. En 2020 el uso que docentes y estudiantes realizan de la misma es un fuerte indicador del resultado de la estrategia educativa planteada en las actuales circunstancias.</p> <p>El cumplimiento de este objetivo, depende de la voluntad de los docentes y directores de los centros educativos, por lo que requiere que no se verifiquen medidas gremiales generales o específicas que afecten las actividades en la plataforma, así como también que no se registren eventos tales como pandemia, desastres naturales, etc., que afecten la capacidad de Plan Ceibal para proveer adecuadamente los servicios necesarios.</p>
Cláusula de Salvaguarda	<p>En caso de constatarse desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

D. META PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA CIUDADANÍA DIGITAL

El Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 presentado el 31 de agosto de 2020 por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) plantea que "Uruguay necesita integrar al sistema educativo, un programa de Ciudadanía Digital que sea capaz de formar a los futuros ciudadanos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en un nuevo espacio público virtual que presenta desafíos y amenazas, pero al mismo tiempo enormes posibilidades" (Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024, Tomo 1, Pág.226). En acompañamiento a este planteo, Plan Ceibal se propone la siguiente meta.

D.1 Formación de docentes en ciudadanía digital

Objetivo:	Incrementar la cantidad de docentes capacitados en Ciudadanía Digital.
Indicador:	Cantidad de docentes capacitados en Ciudadanía Digital
Forma de cálculo:	Número de docentes que toman los cursos del Departamento de Desarrollo de Centros Educativos.
Fuentes de información:	Reporte del responsable del área a partir de la información disponible en el CRM y extraída por BI de Centro Ceibal.
Valor base:	82 docentes formados en 2019 295 docentes formados en 2020 (dato proyectado)
Meta:	500 docentes
Plazo:	30 de noviembre 2021
Responsables:	Jefe de Desarrollo de Centros Educativos
Rango de cumplimiento:	Se considerará cumplida al alcanzarse un 95% del valor meta.
Ponderación:	11,1%
Observaciones:	Entendemos la formación en Ciudadanía Digital como un proceso complejo, donde se integran experiencias formativas relacionadas al uso crítico, responsable y creativo de las tecnologías digitales. En este objetivo, se contempla la formación conceptual básica que permita a docentes desarrollar habilidades para la promoción y el desarrollo de la ciudadanía digital con sus estudiantes. El cumplimiento de dicho objetivo podrá darse siempre y cuando

	<p>no se registren medidas por parte de los docentes que afecten el normal funcionamiento de los cursos o la ocurrencia de situaciones inesperadas tales como pandemia, desastres naturales, suspensiones de servicios, debido a medidas sindicales y/o gremiales, o incidentes de cualquier otra índole ajenas a la voluntad de Ceibal, que determinen una disminución en la capacidad operativa y/o de gestión de Ceibal en la prestación de los servicios.</p>
<p>Cláusula de salvaguarda:</p>	<p>En caso de constatarse desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado.</p> <p>La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.</p>

E. META DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INTERNAS

E.1 Tablero de Control Institucional

Objetivo:	Fortalecer las actuales herramientas de control institucional para facilitar el monitoreo de los objetivos y actividades enmarcadas en el Plan Estratégico, en línea con la mejora de la gestión y el aprovechamiento de los sistemas de información existentes.
Indicador:	Diseño e implementación de mejoras al Tablero de Control relacionadas con el enfoque, interfaz y acceso al mismo, así como nuevas funcionalidades.
Forma de cálculo:	Cumplimiento con el diseño e implementación de las mejoras, aprobadas por la Gerencia General.
Fuentes de información:	Informe del responsable de la meta validado por la Gerencia General
Valor base:	Tablero de control existente
Meta:	Hito intermedio: Validación de diseño del nuevo Tablero de Control Hito final: Implementación del nuevo Tablero de Control
Plazo:	Hito intermedio: 15 de julio de 2021 Hito final: 30 de noviembre de 2021
Responsables:	Gerencia de Abastecimiento y Finanzas
Rango de cumplimiento:	N/A
Ponderación:	11,2%
Observaciones:	<p>Con el fin de aprovechar la potencialidad de la nueva herramienta de planificación presupuestal implementada en la Institución, se profundizará en la mejora del Tablero de Control Institucional, incorporando un sistema específico de medición y seguimiento enfocado en los principales indicadores derivados del Plan Estratégico, así como una nueva sección gráfica que permita el monitoreo de la evolución de los principales drivers del presupuesto de la Institución.</p> <p>Actualmente se dispone de un tablero en el que se monitorean todos los indicadores tanto operativos como estratégicos, y se propone rediseñarlo en función de lo que resulte de la revisión del plan estratégico e incorporar una nueva sección de métricas aprovechando las interfaces con la nueva herramienta de presupuesto.</p> <p>Además, se está trabajando para sistematizarlo, desarrollando interfaces</p>

	con otros sistemas (el nuevo software de presupuesto, BI, etc.). Centro Ceibal tiene como objetivo estratégico ser una organización data driven, por lo que se trabaja en forma coordinada con las áreas de gestión de datos para potenciar el uso de interfaces.
Cláusula de salvaguarda	En caso de constatarse situaciones o desvíos que comprometan el cumplimiento de la meta en los plazos establecidos, se evaluará y propondrá a la Comisión de Seguimiento, en función del impacto (magnitud, duración y momento de ocurrencia) que registren los desvíos identificados, un ajuste de la meta propuesta o dar por cumplida la misma según el grado de avance registrado. La Comisión de Seguimiento hará su informe y con el aval del Ministerio de Educación y Cultura lo enviará a la Comisión de Compromisos de Gestión quien evaluará la pertinencia de las modificaciones planteadas.

Las metas detalladas a continuación cuentan con hito intermedio o final al 15 de julio:

- A.1 Entrega de laptops a alumnos de 3ero Primaria 2021
- A.3 Servicio activo de internet y videoconferencia de Plan Ceibal
- A.4 Mejora de los plazos de resolución de casos de soporte
- C.1 Plataforma Crea
- E.1 Tablero de Control Institucional